

## **BASES PREMIO A LA INVESTIGACIÓN “DRA ELSA SERVY”**

La Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario conjuntamente con el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe - Cámara II y el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas de Rosario (CPCE-CGCE) instituyen el Premio a la Investigación “Dra Elsa Servy”, a través de la Escuela de Estadística. El mismo se realiza con el fin de promover la participación de alumnos universitarios en la resolución de una problemática real que les permita poner a prueba los conocimientos adquiridos y la aplicación de las técnicas y las herramientas estadísticas, adaptándolas a la situación particular analizada, ofreciéndoles la oportunidad de trabajar en equipos multidisciplinarios y enfrentar el desafío de presentar los resultados a una audiencia constituida por profesionales de distintas disciplinas.

Este Premio contribuye a reafirmar la trayectoria de la Escuela de Estadística, en la ciudad de Rosario y la región, en su posicionamiento como formadora de profesionales estadísticos y promotora de las buenas prácticas a través de la correcta aplicación de la estadística en diferentes áreas del conocimiento, tanto académicas como profesionales.

Además, este Premio posibilita el crecimiento en experiencia y profesionalismo de los participantes generando un espíritu colaborativo a través de la propuesta de conformación de equipos interdisciplinarios.

Por último se destaca el alcance e impacto profesional del mismo ya que se abordarán problemáticas de interés de diferentes áreas valorando la correcta, oportuna y creativa utilización de diversas metodologías estadísticas.

La actividad propuesta por este Premio, consiste en la resolución de un problema mediante la utilización de herramientas estadísticas. La temática a resolver será acordada conjuntamente entre la Escuela de Estadística y el CPCE-CGCE y se relacionará con algún problema provisto por una institución pública o privada. Esta actividad se realizará cada dos años.

Los trabajos premiados recibirán una distinción otorgada por el CPCE -CGCE.

## Condiciones para la participación en el Premio a la Investigación

Podrán participar equipos de no más de tres personas que sean estudiantes de carreras de grado de alguna universidad argentina. Al menos uno de los integrantes del equipo debe ser estudiante de Licenciatura en Estadística. Se valorará positivamente que los equipos sean interdisciplinarios.

Para acreditar su condición, los participantes deberán presentar certificado de alumno regular emitido por su facultad de origen.

No podrán presentarse participantes que hayan obtenido el primer premio en ediciones anteriores.

## Normas para la presentación de los trabajos escritos

Los trabajos presentados no podrán superar las 40 páginas, incluyendo tablas y referencias, en tamaño de papel A4, letra Arial tamaño 11, con interlineado 1,5 líneas y márgenes iguales a 2,5 cm.

En el trabajo figurará el nombre del grupo bajo el seudónimo que lo individualice, y no podrá haber ninguna referencia directa ni indirecta al nombre del/los autor/es ni agradecimientos a personas concretas.

Se sugiere que el trabajo escrito contenga la siguiente estructura:

- Carátula: el título y el seudónimo del grupo.
- Resumen: máximo doscientas (200) palabras.
- Introducción: breve descripción del problema y antecedentes adicionales que considere relevante.
- Objetivos y/o hipótesis de trabajo.
- Material y métodos: breve descripción del esquema de recolección o generación de datos (si corresponde) y la metodología estadística aplicada.
- Resultados: presentación de los resultados del análisis estadístico. Conclusiones, interpretaciones y recomendaciones.
- Bibliografía.
- Anexo (en el caso que los participantes lo consideren pertinente).

Los trabajos deberán redactarse teniendo en cuenta una audiencia compuesta por profesionales e investigadores que desarrollan sus actividades en las áreas referidas al problema. Se espera una respuesta al problema estadísticamente fundamentada, no la presentación de un trabajo de investigación sobre métodos alternativos de análisis.

## Implementación del Premio

**1. Llamado Premio a la Investigación.** Se publicará en la página web del Instituto de Investigaciones Teóricas y Aplicadas de Escuela de Estadística (IITAE) <http://www.fcecon.unr.edu.ar/web-nueva/premio-dra-elsa-servy> y se difundirá en la página web del CPCE-CGCE. Se detallará el problema a resolver, los objetivos a lograr y toda otra información relevante para los participantes (fechas, dirección donde se deben presentar los trabajos, etc). Se proveerá, además, una dirección de contacto para que los participantes puedan realizar consultas.

**2. Envío de trabajos.** La fecha para el envío de los trabajos se fijará en cada edición del premio entre las 6 a 8 semanas posteriores al llamado. La inscripción y presentación de trabajos se deberá realizar por correo postal o personalmente a la dirección especificada para tal fin, enviando un sobre cerrado con la referencia Premio a la Investigación “Dra Elsa Servy”, debiéndose indicar en el remitente el seudónimo utilizado por el/los autor/es para la participación en el mismo. El sobre deberá incluir:

- a- Cinco copias impresas del trabajo identificado solamente con seudónimo.
- b- Un sobre cerrado con el formulario de inscripción, completo con los datos de los autores: nombre, DNI, carrera de grado, institución en la que realiza sus estudios y datos de contacto (una dirección de correo electrónico, teléfono, dirección postal), seudónimo y aceptación de las bases y condiciones, firmado por los autores. Documentación que acredite la condición de alumno regular de cada uno de los participantes.

La falta de cumplimiento de esta forma de presentación podrá anular la participación del/los postulantes.

### **Publicación de Resultados**

Dentro de los 30 a 45 días de cerrado el premio a la investigación (dependiendo del número de participantes) el jurado seleccionará los trabajos que considere que pueden pasar a la fase de presentación oral. Luego se abrirán los sobres con los seudónimos para conocer los nombres de los participantes. Los trabajos seleccionados junto con la fecha de su presentación oral, será publicado en la página web del IITAE y del CPCE-CGCE. El veredicto será comunicado a los aspirantes luego de su exposición oral. La entrega de premios se realizará en fecha y lugar a determinar.

### **Jurado y criterios de evaluación**

El jurado:

- Estará compuesto por el especialista de la institución que formuló el problema, un representante del CPCE CGCE y un docente-investigador del IITAE.
- Considerará la creatividad y originalidad del enfoque, el uso apropiado y oportuno de gráficos, la aplicación adecuada de los procedimientos estadísticos, las conclusiones y la claridad en la redacción. Además será valorado positivamente el trabajo interdisciplinario
- Deberá seleccionar hasta tres trabajos para la defensa oral. Luego de la defensa oral, el jurado se expedirá sobre los ganadores.
- Podrá declarar desierto el premio. También podrá otorgar el primer o el segundo premio a más de un trabajo
- Considerará pertinente el otorgamiento de menciones a algunos trabajos

## Premios y distinciones

- **Primer premio**

El equipo ganador recibirá una distinción en efectivo, diploma que acredite su participación y publicación del trabajo en la página web del IITAE. La distinción se distribuirá entre todos los integrantes del equipo

- **Segundo premio**

Distinción en efectivo y diploma que acredite su participación. La distinción se distribuirá entre todos los integrantes del equipo.

Los premios se adjudicarán al trabajo o trabajos merecedores de tal distinción según los criterios establecidos por el jurado calificador. El fallo será inapelable y el jurado podrá declarar desiertos los premios, si lo estimara pertinente. En caso de empate entre los concursantes, el premio se dividirá en partes iguales. Los ganadores del concurso serán mencionados en la página Web del CPCE-CGCE

El Jurado se expedirá mediante acta firmada por sus miembros en la que se establecerá, por orden de mérito, los equipos que a su juicio merezcan los premios.

Cualquier situación no prevista en el presente Reglamento será resuelta por el Jurado.

La participación en el Premio a la Investigación implica la aceptación de sus bases y condiciones.